PROCESO: MC-STD-CIMI-0030-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM, UREA AUTOMOTRIZ Y GASOLINA CORRIENTE), PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y DE AMBIENTES DE FORMACION DEL CIMI, VIG2026

PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES: 05 de marzo de 2026, 6:00 P.M

CONCLUSIONES CONSOLIDADAS INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION ECONÓMICA
1	TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DELIBERACIONES

Evaluada la oferta en lo que respecta a requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico presentada por el proponente **TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.**, identificado con NIT: 890.200.951-7, el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR determina que esta **ACREDITÓ** en debida forma la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes solicitados por la entidad en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía **MC-STD-CIMI-0030-2026**, en consecuencia se encuentra HABILITADO dentro del presente proceso de selección.

Los miembros del comité Técnico Evaluador hemos soportado el informe con la propuesta presentada por el oferente y las aclaraciones a que hubiere lugar conforme los documentos publicados en la plataforma SECOP II.

RECOMENDACIONES COMITÉ EVALUADOR

El Comité Técnico Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección **MC-STD-CIMI-0030-2026,** cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM, UREA AUTOMOTRIZ Y GASOLINA CORRIENTE), PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y DE AMBIENTES DE FORMACION DEL CIMI, VIG2026, al proponente TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A. identificado con NIT. 890.200.951-7, por valor de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS COP ($9.432.732),** a un plazo de ejecución de DOSCIENTOS SESENTA (260) DIAS, contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, sin exceder la vigencia fiscal 2026, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos establecidos en el presente proceso de selección.

Para constancia, se firma el 06 de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

ANGUIE VANESSA GOMEZ SANDOVAL
Apoyo Profesional
Evaluador R. H. Técnicos y de SST

ANDREA KATHERINE ACEVEDO VELASCO
Contratista SGA-SGEn
Evaluador R.H. Técnicos- Ambiental

ERIKA TATIANA ESPINOSA CORZO
Abg. Contratación CIMI
Evaluador R. H. Jurídicos

JAIME PALACIOS PARRA
Profesional análisis de Estudios del mercado
Administrador Público- Evaluador Oferta Económica

PEDRO IVAN PEREZ GAYÓN
Instructor Red Automotor
Evaluador R.H. Técnicos